CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo aproximadamente las 11:03 horas del viernes 25 de octubre de 2024, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal. Siguiendo las indicaciones de la presidencia, el diputado Federico Chávez Semerena, en su calidad de secretario de la Comisión, procedió a pasar lista de asistencia para verificar la existencia de quórum y continuar con el orden del día. Se constató la presencia de seis diputadas y diputados, logrando así el quórum necesario para proseguir con la sesión. Asimismo, el diputado secretario indicó que se contaba con la asistencia de la diputada Samara Venegas en calidad de oyente.

--**SE ABRE SESIÓN** --

Acto seguido, el diputado presidente, Manuel Talayero Pariente, solicitó al diputado secretario que consultara a las y los diputados presentes, mediante votación económica, si era procedente dispensar la lectura del orden del día de la sesión. En cumplimiento de dicha instrucción, el diputado secretario, Federico Chávez Semerena, realizó la consulta correspondiente, resultando que ninguno de los presentes se opuso a autorizar la dispensa de la lectura del orden del día. .---

----

Prosiguiendo con la sesión, el diputado secretario indicó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Instalación, por lo que consultó a las y los diputados presentes si se aprobaba la dispensa de la lectura de dicha acta, resultando que ninguno de los presentes se opuso a esta dispensa..---------------------------

----

En el uso de la palabra el diputado presidente manifestó que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, la diputada Vanegas ya formaba parte de la Comisión de Bienestar Animal, por lo que le dio la bienvenida y señaló que la tomaría en cuenta para la lista de asistencia. ---

----

Siguiendo con el orden del día, el diputado presidente consultó a las y los diputados presentes si alguien deseaba hacer uso de la palabra en relación con el Acta de la Sesión de Instalación. Al no haber intervenciones, instruyó al diputado secretario a someter el acta a votación para su aprobación. En cumplimiento de esta instrucción, el diputado secretario preguntó si alguien estaba en contra de aprobar el acta mencionada y, al no presentarse oposición, se aprobó el Acta de la Sesión de Instalación. ---

----

A continuación, por instrucciones del diputado presidente, el diputado secretario indicó el siguiente punto del orden del día, que consistía en la consideración de la versión estenográfica de la Sesión de Instalación, por lo que consultó a las y los diputados presentes si alguien estaba en contra de dicha versión, informando que no se registraron oposiciones a la versión estenográfica.---

----

En desahogo del quinto punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal, en materia de reconocimiento de los animales como seres sintientes, y por instrucciones del diputado presidente, el diputado secretario consultó a las y los diputados presentes, mediante votación económica, si alguien estaba en contra de dispensar su lectura, ya que el proyecto había sido distribuido con antelación. Al no haber oposición, se aprobó la dispensa de la lectura.--------------------------------

----

Doc ID: [illegible]

En su intervención, el diputado presidente señaló que la opinión en discusión tiene como objetivo contribuir a la formación de un criterio en el dictamen que emitirá la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, destacando que el reconocimiento de los animales como seres sintientes representa una visión más amplia y progresista respecto a sus derechos y protección jurídica. Explicó que incluir a los animales como seres sintientes en el Código Civil es un imperativo ético y legal que responde a los avances en la comprensión científica, moral y social sobre el papel de los animales en nuestras vidas. Asimismo, expresó su rechazo a toda conducta de crueldad y maltrato hacia ellos, pues, al ser capaces de experimentar placer y sufrimiento, resulta urgente modificar el paradigma actual en el Código Civil, dado que no es congruente con su biología. Por estas razones, la opinión que se discute se emite en sentido favorable. --

Dicho lo anterior, el diputado presidente preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra en torno a la opinión, anotándose para intervenir la diputada Samara Estefanía de la Rosa Vanegas.--

En su intervención, la diputada Samara Estefanía de la Rosa Vanegas resaltó la importancia de proteger y promover el bienestar animal en nuestra sociedad. Enfatizó la necesidad de fortalecer las leyes y regulaciones para prevenir la crueldad hacia los animales, incrementar los recursos destinados a refugios y organizaciones de rescate, y fomentar la educación y la concientización sobre el bienestar animal.--

Acto seguido, el diputado presidente, en uso de la voz, observó que, al no haber manos levantadas, consultaba a las y los diputados presentes si deseaban reservar algún punto de la opinión en discusión. Al no registrarse intervenciones, solicitó al diputado secretario proceder con la votación nominal, tanto en lo general como en lo particular, en un solo acto.-----------------

En cumplimiento de las indicaciones del diputado presidente, el diputado secretario procedió a realizar la votación nominal, tanto en lo general como en lo particular, en un solo acto. El resultado fue de siete votos a favor y cero en contra, aprobándose así la opinión.-------------------

Al continuar con el siguiente punto del orden del día, el diputado presidente solicitó, por economía parlamentaria, la autorización para dispensar la lectura del Programa Anual de Trabajo. Para ello, pidió al diputado secretario consultar a las y los diputados presentes, mediante votación económica, si alguien se oponía a esta dispensa. En cumplimiento de dichas instrucciones, el diputado secretario preguntó a las y los diputados presentes si alguien estaba en contra de dispensar la lectura del Programa Anual de Trabajo, resultando en que no hubo oposición, por lo que se aprobó la dispensa de la lectura.---

Posteriormente, el diputado presidente, en uso de la voz, preguntó, mediante votación económica, si alguien estaba en contra de aprobar el Programa Anual de Trabajo del primer año legislativo de esta III Legislatura. Al no registrarse votos en contra, se aprobó el Programa Anual de Trabajo.--

Al pasar al siguiente punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales, el diputado presidente preguntó si alguna o algún diputado deseaba hacer uso de la palabra. Al no haber intervenciones, solicitó al diputado secretario que diera lectura al siguiente punto del orden del día. En cumplimiento de esta instrucción, el diputado secretario informó que se habían agotado los asuntos a tratar en la primera sesión ordinaria..---

Doc ID: [illegible]

Acto seguido, el diputado presidente procedió a declarar por concluida la primera sesión ordinaria siendo las 11 horas con 20 minutos del día 25 de octubre del 2024. Agradecido a todos los presentes y a todos los que los acompañaron durante la sesión.-----------------------------------
----

NOMBRE	FIRMA
DIP. MANUEL TALAYERO PARIENTE **PRESIDENTE**	MANUEL TALAYERO PARIENTE
DIP. DIANA BARRAGÁN SÁNCHEZ **VICEPRESIDENTA**	
DIP. FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA **SECRETARIO**	Federico Chávez Semerena
DIP. JUDITH VANEGAS TAPIA **INTEGRANTE**	Judith Vanegas Tapia
DIP. ROYFID TORRES GONZÁLEZ **INTEGRANTE**	Royfid Torres
DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN **INTEGRANTE**	Miguel Ángel Macedo Escartin
DIP. LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES **INTEGRANTE**	Lizzette Salgado Virmontes

Doc ID: [illegible]